

A QUIEN CORRESPONDA:

LA PRESENTE DENUNCIA PRETENDE SER UN APOORTE MAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA SITUACION QUE SUPREN LOS DESAPARECIDOS URUGUAYOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y ESTA BASADA SOLO EN LA RECONSTRUCCION DE MI EXPERIENCIA PERSONAL EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, ADOLECIENDO DE FALTA DE MAS DETALLES POR LOS DIFICILES MOMENTOS VIVIDOS Y LO SORPRESIVO DE MI SALIDA.-

El día 1º de Abril de 1978, en la provincia de Buenos Aires siendo las 3 de la tarde y mientras caminaba junto a mi hijo de 15 años por la calle. Somos rodeados por una 15 personas de particular fuertemente armadas que no se identifican. Nos tiran en el suelo, y mientras a mi hijo lo pisan en el cuello, y le ponen un arma en la cabeza diciéndole que lo van a matar, a mi me patean y me revisan. Me esposan las manos a la espalda y nos conducen a mi casa a unos 150 m, a la vista de todos los vecinos. Allí con mis otros cuatro hijos ( tres niñas y un varón) había otro grupo, también fuertemente armado y con transmisores portátiles, por lo que deduzco que en el procedimiento participan unas 30 personas. (Ya en libertad me dicen los vecinos, que además de cercar la zona tomaron 5 casas cercanas a la mía, con amenazas y sin dar argumentos valederos).-

Soy nuevamente golpeado, delante de mis hijos, y les dicen que me van a fusilar. Ante esto mi hija de 14 años interviene, la hacen callar de un golpe y amenazan con violarla. Previene la llegada de mi esposa del trabajo, esperan media hora más. Al no llegar ésta, deciden levantar el operativo no sin antes registrar, romper y rebar las pocas cosas de valor que teníamos.

Al salir, veo unos cuantos autos de particular; me introducen en camioneta; me tiran al piso y me encapuchan. Luego de una hora de viaje, aproximadamente, me llevan al lugar desconocido; allí soy bajado. Me desanudan y atan de pies y manos estirado a una especie de cuadrilátero; me conectan un cable con una tira plástica al dedo del pie derecho y comienzan a torturarme con golpes de electricidad en todo el cuerpo. Exigiéndome permanentemente declaraciones, después de varias "sesiones" me dan un descanso; me mojan, y continúan, ésta vez con predilección en la cabeza, oídos, ojos y partes sexuales; Hasta que pierdo el conocimiento.

Una vez en el calabozo, recobrado de la tortura, puedo apreciar las características del lugar donde me encuentro. Es un edificio de tres pisos, con siete calabozos y un retrete por piso. El patio del primer piso está techado de rejas, así como el tercero y el último. Desde el patio del primer piso, en los breves salidas al retrete, a través de las rejas del pozo de aire, pude observar los corredores que están bordeando los calabozos de los pisos superiores. Los calabozos son de 1.80 de ancho por 2m de largo, de fuertes paredes de concreto y cerradas por puertas de hierro doble con un ventanuco enrejado. Las paredes habían sido oscurecidas con pintura de modo de absorber la escasa luz natural que se filtraba por la ventanilla.

A la salida del patio del primer piso hay un corredor dividido por una pared de 1.20 m aprox. de alto y a partir de este una malla de tejido metálico hasta el techo, similar a los que hay en las cárceles comunes y que sirven para que los presos reciban visitas (obviamente en otros tiempos, cuando el lugar funcionaba como establecimiento de detención de presos comunes).-

Por manifestaciones de otros secuestrados pude enterarme que el lugar había sido una comisaría.

sigue...

Federic & Canc. Heerz a Hac. Unidas.

*[Handwritten signature]*

En una oportunidad en que fui subido a una habitación del tercer piso para ser interrogado, pude ver que el establecimiento estaba cerca de una esquina, frente a un parque pues había árboles y se oían voces infantiles. La habitación era de 8m por 4m aprox. con un pequeño baño, puerta de hierro y un ventanal con papeles pegados de color verde, de grandes dimensiones y con dibujos geométricos, todo lo cual es fácilmente visualizable desde el aire, así como una chimenea o tanque de agua en forma triangular ubicado en un ángulo del edificio.

Debajo del piso donde me encontraba funcionaba la cámara de tortura y la entrada de los coches por una puerta de garage elevadiza. Desde donde me hallaba se oía claramente cada vez que un secuestrado era torturado.-

La comida era traída en grandes tachos comunes desde un cuartel cercano; llegaba muy caliente y oíamos claramente el ruido del vehículo que la traía y la bajada de los tachos.-

Allí pude tomar contacto con las siguientes personas: MARIO MARTÍNEZ y su esposa MARIA ANTONIA CASTRO, ALBERTO CORCH LAVINA, GUILLERMO MANUEL SOBRINO, ANDRÉS CARNEIRO DA PONTOURA, AIDA SANZ, cuya madre ELSA FERNANDEZ DE SANZ, también estaba secuestrada. Pude enterarme asimismo que AIDA SANZ había dado a luz una niña en los días posteriores a su secuestro, efectuado a fines del mes de diciembre de 1977, que le fué retirada de inmediato y cuyo destino se desconoce. También su compañero de apellido CALLO, había sido interrogado allí junto a MIGUEL ANGEL RIOS, y posteriormente trasladado con destino desconocido.-

También conocí allí a ALFREDO MOYANO y su esposa NOEMI, embarazada de 4 meses que estaba en un calabozo del piso superior.-

A pedido expreso de estas personas, manifiesto que son traidores de un pozo (cárcel) situado en Barrield, (posteriormente a mi liberación, me entero que estaría situado en Barroque y Santa Fe. Dicho pozo habría pertenecido a Coordinación Federal hasta 1973) quedando posteriormente sin funcionar hasta fines de 1975 en que pasa a control del Ejército Argentino).-- Dónde totalizan un grupo de 22 uruguayos entre los que se encontraba la madre de Aida Sanz.-

Me relataron las condiciones en que vivían en ese lugar; estaban siempre esposados y con los ojos vendados, les daban solo un minuto para ir al retrete; (para todas las necesidades, incluso lavarse) y dados los problemas intestinales provocados, muchas veces debían hacer sus necesidades en la celda. El trato de los guardias era muy riguroso, recibían como desayuno pan amojosado, mate cocido, y una comida consistente en fideos hervidos y restos de legumbres o verduras (cáscaras casi crudas. A la mala alimentación, manifiestan estas personas, se agregaba el suministro de hojas de ombú, lo que provocaba un lamentable estado físico consistente en continuas diarreas, lengua y labios despellejados etc.-

Los verdugos que los interrogaban eran oficiales Uruguayos, pertenecientes a la OCOA. A lo que se suma que el interrogatorio giraba sobre actividades en el Uruguay (Uno de los interrogatorios en que soy golpeado a puntazos, tiene las mismas características).--

Antes de continuar, quiero dejar en claro la moral inquebrantable de todos los compañeros a pesar de los brutales castigos de que eran objeto (algunas veces hasta tres días seguidos).--

En el momento en que era sacado en la parte posterior de una camioneta para ser liberado, pude ver minimamente, al correrse la venda que me tapaba los ojos, al frente del edificio en que había estado; su apariencia era la de una casa normal con su frente pintado de blanco, una ventana y una puerta de garage de las de tipo levadizo. El edificio está algo retirado de la calle y el terreno que le separaba de ésta, limitaba a un lado con un muro no muy alto y está en parte cubierto de césped. La calle a la que da el establecimiento es una avenida de cierta importancia, creo que en las inmediaciones de la ciudad de Quilmas, pues allí me dejaron sin realizar mucho recorrido.-

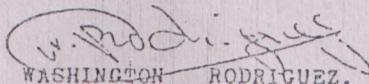
El día anterior a mi salida llega al lugar JUAN CARDOZO, un joven de 20 años aproximadamente, uruguayo, al que le querían imponer otro nombre bajo apre-

sigue....

...cios corporales; su padre estaba detenido en el Uruguay, lo secuestraron en General Madariaga y lo trajeron en la valija de un auto.-

Todas las personas, antes nombradas son de nacionalidad uruguayas, como asimismo sus interrogadores, (entre los cuales se reconoció un oficial de la Marina uruguaya.) Aparte de esto, los propios guardias nos manifestaron que los uruguayos estaban a cargo de personal militar de esa nacionalidad.-

Por último quedó a disposición de los Organismos Internacionales para aclarar y ratificar todo lo anteriormente expuesto.-

  
WASHINGTON RODRIGUEZ.